

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

CENTRO TECNICO DE REFRIGERACION INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ Y DOMESTICO CETRIAD CIA. LTDA.

Celebrada el 31 de enero del 2020

En la ciudad de Nueva Loja, a 31 días de mes de enero del 2020 a las catorce horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **CENTRO TECNICO DE REFRIGERACION INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ Y DOMESTICO CETRIAD CIA. LTDA.**, los siguientes socios:

El Sr. **CALDERÓN CADENA ANÍBAL MOISÉS, Gerente General**, de estado civil Soltero, signado con el número de cédula de ciudadanía 1712234176, de Profesión Empleado Privado, por sus propios derechos y representando a 401 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de un dólar cada una.

El Sr. **RAMIREZ RUIZ CARLOS ALFREDO, Presidente**, de estado civil soltero, signado con el número de cédula de ciudadanía 2100550454, de Profesión Bachiller C.QUIM.BIO., por sus propios derechos y representando a 399 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de un dólar cada una.

Preside la sesión el Gerente General, el Sr. **CALDERON CADENA ANÍBAL MOISES** y actúa como Secretario ad-hoc de la Junta, el Presidente de la Compañía, el Sr. **RAMIREZ RUIZ CARLOS ALFREDO**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

El Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: El Gerente General de la compañía **CENTRO TECNICO DE REFRIGERACION INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ Y DOMESTICO CETRIAD CIA. LTDA.**, presenta a la Junta General de Socios el Balance General del año 2019, la Junta luego de revisar los mismos aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Todos los socios de la compañía aceptan la propuesta de la conciliación de los Estados Financieros NIIF., además del informe administrativo de Gerencia, por parte del Gerente General. Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción se aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 15h50 pm se reinstala la Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'AM', with a horizontal line underneath.

SR. CALDERON CADENA ANÍBAL MOISES

GERENTE GENERAL

C.C.- 171223417-6

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'CARLOS', with a large circular flourish around it.

SR. RAMIREZ RUIZ CARLOS ALFREDO

PRESIDENTE

C.C.- 210055045-4